

# EL NUEVO ALICANTINO

## DIARIO CATOLICO

### ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

**ANUNCIOS E INSERCIÓNES**

En la plana, línea 1.ª, 2.ª y 3.ª, el precio es de 50 céntimos por línea y día. En las 4.ª y 5.ª, el precio es de 40 céntimos por línea y día. En las 6.ª y 7.ª, el precio es de 30 céntimos por línea y día. En las 8.ª y 9.ª, el precio es de 20 céntimos por línea y día. En las 10.ª y 11.ª, el precio es de 15 céntimos por línea y día. En las 12.ª y 13.ª, el precio es de 10 céntimos por línea y día. En las 14.ª y 15.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 16.ª y 17.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 18.ª y 19.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 20.ª y 21.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 22.ª y 23.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 24.ª y 25.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 26.ª y 27.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 28.ª y 29.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día. En las 30.ª y 31.ª, el precio es de 5 céntimos por línea y día.

Esquelas y artículos a precios convencionales. Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Alicante, 1.ª línea, 50 céntimos por línea y día. En las 2.ª y 3.ª, 40 céntimos por línea y día. En las 4.ª y 5.ª, 30 céntimos por línea y día. En las 6.ª y 7.ª, 20 céntimos por línea y día. En las 8.ª y 9.ª, 15 céntimos por línea y día. En las 10.ª y 11.ª, 10 céntimos por línea y día. En las 12.ª y 13.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 14.ª y 15.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 16.ª y 17.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 18.ª y 19.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 20.ª y 21.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 22.ª y 23.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 24.ª y 25.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 26.ª y 27.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 28.ª y 29.ª, 5 céntimos por línea y día. En las 30.ª y 31.ª, 5 céntimos por línea y día.

**PAGO ADELANTADO**

Tratándose de una secta (la masonería) que no tiene prensa, escuela o asociación, asociación a vuestro dinero, ayuda, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## PLANCHA DE CASTELAR

Los periódicos católicos de España deferentes, y con razón, con la prestigiosa personalidad del sabio Prelado de Oviedo J. R. Martínez Vigil, se ocupan de la dura lección que este digno obispo acaba de dar al Sr. Castelar, en el concepto de historiador, en cuya ciencia pretende figurar como saliente notabilidad.

Si la severa crítica se hubiese ejercido sobre el que pomposamente, y con exageradas pretensiones se llama así mismo, verbo de la democracia española, desde el principio de su carrera política, de seguro que ó el Sr. Castelar hubiese caído en el mayor descrédito por la exhibición de sus incongruencias históricas, por no decir disparates, ó hubiese puesto freno á la fogosidad de su fantasía, por medio de la meditación y estudio, pero no se hizo así, nadie se ocupó de incidir con el escabelo de la sana crítica, aquellas oraciones tribunales que impresionaban a la multitud incauta, y Castelar, vió con satisfacción crecer sus prestigios personales así cuando el examen de sus elucubraciones ha dado por resultado la afirmación de que la ciencia histórica del ex-popular tribuno, pero académico de la Lengua y de la Historia, se halla a la altura de la del novelista Fernández y González, y muy por debajo de la de Walter Scot, la crítica ya no causa mefía alguna en la autoridad literaria que disfruta el Sr. Castelar, ni hay medios hábiles para obligarle á la reflexión con el fin de evitar sus disquisiciones impertinentes.

El sabio obispo de Oviedo, no ha querido dejarle pasar una de estas ligerezas porque no es permitida la tolerancia en menoscabo de la pureza de la fe católica y venerabilidad de aquellos cuyas heroicas virtudes son recomendadas por la Iglesia como dignas de ser imitadas.

La lección del repetido Sr. Obispo, versa sobre las apreciaciones de D. Emilio en un artículo publicado en la revista *La España Moderna*, del presente mes de Febrero; apreciaciones y comentarios que dicen así:

«Es indudable—dice—que tuvo tres movimientos democráticos el cristianismo en la Edad Media, representado el primero por San Francisco de Asís, representado el segundo por Gerson en Basilea, representado el último por Savonarola en Florencia.»

Vamos despacio, señor Castelar. Si la democracia es el reconocimiento de la soberanía del pueblo, no parece justo mezclar á ninguno de esos personajes en la contienda. La Iglesia tiene doctrinas definidas sobre el origen del poder, ó sea sobre la soberanía, que en todas las formas de Gobierno viene de Dios, y deja á la discusión de los hombres el hecho concreto del origen mediato ó inmediato de este poder.

No sabemos por qué San Francisco de Asís, cuya gloria inmarcesible consiste en haber rehabilitado la santa pobreza del Evangelio, se halla mezclado ni de palabra ni de obra en esa discusión. Toda su doctrina, todo su movimiento democrático, se reduce á la de San Pablo, permanente en la Iglesia, de que el poder viene de Dios. El sueño de Rousseau sobre el Contrato social, evangelio de nuestros gaditanos, no entró para en nada la filosofía del Patriarca de los menores. La democracia de San Francisco, si así se la quiere llamar, es democrática, no de poder ni de derechos individuales, sino de abnegación, de caridad, de despojo general del egoísmo y el estrecho brazo con todos los deberes.

Lo propio ha de pensarse del canónigo Juan Carlos Gerson, á quien el señor Castelar lleva á Basilea, por no sabemos qué caminos. En Pisa y en Constanza levantó Gerson la voz en favor de la reforma de las costumbres, y sostuvo opiniones suyas, que ni entonces ni hoy acep-

tó la Iglesia; pero que haya sido democrata, sólo el señor Castelar pudo ocurrirsele. Sería absurdo, dice Larousse, suponer la menor idea liberal en un católico de aquel tiempo. Gerson, persiguió á Juan Hus y á Jerónimo de Praga, y los persiguió no así como quiera, sino como perseguía Torquemada á los herejes y apóstatas: los persiguió hasta la hoguera. Y Gerson se retiró y murió en un convento, negando su propia voluntad é inmolándose en obsequio de Cristo.

El movimiento democrático de Savonarola, merece estudio á parte, incompatible con los estrechos límites de estas observaciones. Savonarola, digan lo que quieran algunos escritores, no fue tribuno, ni jefe de ningún partido político: fue un gran reformador de las costumbres cristianas, que se creyó obligado, en provecho de esa causa por él abrazada, á defender con su palabra y con sus escritos el régimen popular, que era el único tradicional y legítimo de Florencia.

Sostener y defender la constitución interna de la patria, no es ser monárquico, ni democrata, sino obediente al poder constituido. Que éstas fueran las enseñanzas y las convicciones de Savonarola, nos lo dice él mismo desde el púlpito de la catedral de Florencia, en la cuaresma de 1498, cuando ya se había reanudado la persecución contra el popular orador, y éste creyó conveniente defenderse antes de bajar definitivamente de aquella Cátedra sagrada.

Oigamos sus palabras y sepámos, de una vez para siempre, si la democracia del Dominico de San Marcos tiene punto de contacto con la democracia de nuestros liberales:

«Declaro aquí, delante de Cristo y de la Virgen su madre, delante de la Santa Trinidad y de toda la Corte celestial, que en mis sermones me he movido siempre la más recta intención; y si no digo la verdad consiento en que los

anteriores testigos se pronuncien contra mí en el juicio final. He predicado la vida cristiana y la fe de Cristo; alguna vez he tocado en los asuntos del Estado, fué por inspiración y por orden de Dios.»

«En esto, entendido bien, no me he mezclado sino en la medida conveniente á todo religioso, á quien es permitido predicar la concordia pública, la extinción de los vicios y la adopción de buenas leyes. Jamás me he inmiscuido en asuntos puramente políticos, en cuestiones deliberaciones, en vuestros impudatos, ó en vuestros partidos, de los cuales no quiero oír hablar, porque son cosas contrarias á mi profesión.»

Savonarola, por otra parte, sostenía que el régimen tradicional de la república florentina no reconocía otro rey, que Jesucristo.

Con estos antecedentes, y con su declaración explícita de que al tocar los asuntos del Estado lo había hecho por inspiración y por orden de Dios, podrá ser calificado de democrata, si así se quiere; pero de democrata, de defensor de la soberanía popular, eso jamás. Savonarola era popular, era querido, escuchado y seguido de grandes y de pequeños en la ciudad de Florencia; pero cuando la calumnia se cebó en él para delatarlo como agitador político de un pueblo, los magistrados de Florencia contestaron que les causaba risa que tales cosas se dijese en Roma.

Quedamos, pues, en que es indudable que no hubo en la Edad Media tres movimientos democráticos á que se refiere el Sr. Castelar; mal pudieran, por lo mismo, ahogarlos las reacciones de Alejandro IV, de San Ignacio de Loyola y del Concilio de Trento, como el mismo escritor pretende.

No puede darse comentario más discreto y oportuno á la licencia literaria que se ha permitido el Sr. Castelar en perjuicio de la verdad histórica en su escrito inserto en *La España Moderna*.

**APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO**

**INTENCION GENERAL PARA FEBRERO**

La causa del venerable P. Claudio de la Colombiere.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

«Oh Jesús, mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el P. de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro *fiel servidor y perfecto amigo*»

**PROPÓSITO**

Avivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

**Máxima:** «La contemplación de la divina suavidad y gloria sólo se concede á los que son puros.»

(San Bernardo.)

16 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

minario, sin el cual es moralmente imposible la educación de los jóvenes para el sacerdocio. Esas garantías serán quizás que Nós no seremos de nuevo calumniados, ni puestos en la cárcel ó de otra manera atropellados, todo esto puede suceder en estos felicísimos tiempos de libertad, como aconteció estando Nós en el convento de San Francisco, que entraron los soldados con mano armada en la huerta á sacar una mula, y en Valladolid atropellando la casa de nuestra residencia, llevándose todas las bestias que encontraron, inclusa la que servía para nuestro viaje, y esto en nuestra misma presencia, sin hacer caso de nuestro reclamo. Sin embargo, no son estas las garantías que deseamos y que hemos menester para conseguir el fin de nuestro pastoral ministerio. Con tales condiciones, contradicciones é injusticias no podemos por ahora, por más que lo deseemos y por más que sintamos la ausencia de nuestra amada grey y los trabajos que ella sufre, no podemos, repetimos, volver á Loja. A todo lo antedicho agréguese la manera in-

CARTA PASTORAL 13

bajando y procurando únicamente el bien de las almas. Aquí podemos decir lo del Apóstol San Pablo, que poco nos importa el juicio de los hombres, porque el que nos ha de juzgar es sólo Dios, á quien solamente daremos cuenta de nuestros actos.

Por lo demás, viendo la porfía tenaz en calumniarnos, resolvimos salir del mencionado pueblo de Valladolid, con ánimo de practicar la visita pastoral, como ya dijimos, aun cuando de Amaluzza pasamos á Ayabaca, como otras veces lo hicimos: más estando en esta ciudad recibimos varias noticias, todas á cual más tristes y dolorosas para nuestro corazón: la primera fué la orden dada por el gobernador que los tres Padres misioneros, que daban misión en los cantones de Paltas y Celica, saliesen inmediatamente de la república, acusándolos, sin ellos haber dado motivo alguno, de favorecedores de la expedición del Sur, amenazándolos que si no obedecían serían llevados por la fuerza armada. Nos consta que dichos Padres no han tomado parte alguna directa ó indirecta en dicha expedi-

Si abundaran estas lecciones, mucho bueno y saludable podía esperarse de ellas, es más, creemos que uno de los propósitos que con mayor empeño debe perseguir el publicista católico, es corregir las falsas versiones que por ignorancia ó por malicia se vierten en los periódicos en perjuicio de la verdad y de las buenas costumbres.

BENEDICTO MOLLÁ.

## GUERRA DE CUBA

«Habana 15.—General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe, desde Placetas, dice: «En Cuba, fuerza de voluntarios de Miguel dispersó grupo, cogiéndole dos muertos y 12 caballos con monturas.

Varias columnas locales de Santo Domingo tomaron prefectura de Casimba, haciendo un prisionero y batiendo grupos en Camarroig y Constancia.

General Aldave practicó reconocimientos con dos columnas, é internóse en la Sigüanea por Judas, Jobabo, Viajacas, Minas, Ciego, Diego, Jobo, Córdoba, lomas de Vargas y Puñales, batiendo partidas atrincheradas, desalojándolas con bastantes bajas y cogiendo 29 caballos.

Las persiguió por Loblón, Tamarindo y lomas de Migerembo, desalojándolas de nuevas posiciones y cogiendo municiones; tuvo algunos heridos. Esta brigada sigue movimiento de avance hacia el interior de la Sigüanea.

Comandante Reyes batió en Minas y Sabanas Nuevas grupos rebeldes, causándoles bajas. La columna tuvo un bombero herido.

Guerrilla de Diego mató al prefecto de Jabucito.

La brigada Segura, dividida en dos columnas, batallones Mérida, Zamora, Rey y Mallorca, en cuatro días hizo extensos reconocimientos hacia Corojo, Viajacas (donde hizo dos muertos), Yaya, Liquimas y Cangrejos, regresando á Placetas. Al paso del río Zaza sostuvo ligero tiroteo, hiriendo un sargento.

Coronel Pintos reconoció extensa zona por Placetas, Remate y Cangrejo, cogiendo 19 muertos, 35 caballos y armas. La columna tuvo 10 heridos. Sigo marcha.»—*Ahumada.*»

### Correo de Cuba

En el puerto de Cádiz ha fondeado el vapor correo de Cuba «Alvaro de Bazán.»

El gobernador militar, Sr. Duque de Nájera, el general Castillejo y el gobernador civil, se dirigieron á bordo.

La Junta de socorros llevó camillas para trasladar al hospital á los soldados graves.

La Junta de Sanidad acordó detener la entrada del buque hasta que informe la Junta de médicos del puerto, pues venía enfermo de viruelas el soldado Santiago González.

El vapor trae 657 pasajeros; de éstos, ocho marineros cumplidos; 15 soldados, embarcados en Puerto Rico; 12 sargentos, 409 soldados, embarcados en la Habana; ocho deportados y cinco confinados.

A la salida de la Habana ingresaron en la enfermería más de 200; ahora vienen más de 150 enfermos.

Hallándose el buque en Puerto Rico fallecieron los soldados Gregorio López Carrión y Juan Alardes Aragón, los cuales fueron enterrados allí.

Durante la travesía de Puerto Rico á Cádiz, han fallecido José Rubio Casas, Leandro Valdivieso López, Perfecto Ruiz Someno, Joaquín Martínez Gómez, Canuto Antunano Lareda, Juan Alfaro Quirós, Federico Caballero Moreno, Conrado Caveleina Núñez, Julián Greco Lopera, Manuel Compadrón Simientes, Tomás Soles Sanguero, Tomás Sabater Beneito y Gregorio Santamaría Aragón.

Entre los pasajeros figuran el contralmirante de la armada D. Rafael Llanes, que se hallaba de servicio en Puerto Rico; los Sres. de Arzuaga é hijos; el general Dabán, que ha venido á recibir á los Sres. de Arzuaga; D. Domingo Blanco, redactor de *El Imparcial*; el coronel de caballería Sr. González Rubín; el comandante de Estado Mayor señor Marqués de Zayas, y otros jefes y oficiales del ejército.

La mayoría de ellos vienen enfermos. Regresan heridos el alférez de infantería D. Isidro Lucía, que recibió un balazo en la acción de Ojo de Agua, siendo sargento.

En aquella acción lo hizo prisionero el cabecilla insurrecto Rego, el cual lo puso en libertad sin hacerle daño alguno.

Tiene un balazo en el brazo derecho. Otro herido es el teniente de infantería D. Andrés Amores Temprano.

Mandaba la vanguardia de la columna en Punta Brava, cuando murió Maceo.

Recibió el balazo en la espalda, y la bala le salió por el pecho, lesionándole el brazo derecho, que trae en cabestrillo.

Ambos heridos están convalecientes. Los soldados gravísimos que vienen en la enfermería son: Julián Pons, na-

tural de Huesca; José Pujol, de Barcelona; Inocencio Plaza, de Valladolid; Daniel Pérez, de Santander; Camilo Alvarez, de Orense; José Vera, de Elda (Alicante); Manuel García Cobos, de Granada; Martín Alas, de Guadarrama (Madrid); Casiano Pérez, de Zamora; Antonio Vila, de Figueras (Gerona); Santiago Pons, de Miralles (Valencia); José Dominguez, de Huelva; Pablo Acevedo, de Talavera de la Reina, y Francisco Artizano, de San Sebastián.

La mayoría de los soldados han venido en cámara de segunda clase, atendidos por hermanas de la Caridad.

Hacen elogios de los cuidados que con ellos se ha tenido.

De los soldados, 129 regresan inútiles; el resto para continuar en el servicio.

Entre los inútiles, vienen heridos 12. Entre éstos, Juan Sánchez Blasco y Angel Escudero Torres, á los cuales se les ha amputado el brazo derecho; Leandro Gasar Gonoso y Bernardo Ramos Gómez, ambos con el muslo izquierdo amputado.

Los pasajeros traen noticias é impresiones muy optimistas de la campaña elogiando al general Weyler y diciendo que produciría en Cuba deplorable efecto el que se le relevara.

## INSURRECCION EN FILIPINAS

A las primeras horas de la mañana de anteayer 15, comenzaron las columnas á ponerse en marcha para iniciar el ataque á las posiciones del enemigo.

Los generales Lachambre y Cornell salieron de Calamba con las fuerzas de su mando; el general Marina salió de Binaang, y ambas se dirigen á Silang por Bacoor, frente á cuyo poblado se encuentran las guerrillas de San Rafael y del Casino Español.

A medida que se avanzaban las columnas se retiraba el enemigo á sus posiciones atrincheradas.

A las seis de la tarde llegó la columna del general Lachambre á dos kilómetros de Santo Domingo, donde se hacían fuertes los insurrectos y pretendían impedir el avance hacia Silang, posición dominante sobre Cavite.

Manda el general Lachambre, encargado de tomar esa posición, la segunda en importancia, pues la primera es Imús, dos brigadas, seis cañones de nueve centímetros, ocho cañones Plasencia y dos obuses de 14 centímetros.

Siguen á la columna del mencionado

general, 137 carros con 36.000 raciones, 355.000 cartuchos, el correspondiente parque de artillería, mas fuerza de ingenieros y de telegrafistas.

En Santo Domingo quedará un depósito constante de 100.000 raciones, 700.000 cartuchos y 300 disparos de cañón.

Cuando se tome Silang, este depósito de víveres y municiones de guerra se establecerá en dicho punto.

Silang dista ocho kilómetros de Santo Domingo, y atraviesan el camino tres ríos de fondos profundísimos. Añadirán dificultades á la marcha grandes barrancos, que hacen presumir que en ellos los insurrectos han de haber dispuesto minas y pedreras.

Este camino no se hará sin combates. El pueblo de Bayuyungán ha caído en poder de dicha columna, tras un combate rudo.

En Bañadero, los rebeldes hicieron algunas escaramuzas y se replegaron sobre las trincheras bien acondicionadas, de donde deben ser desalojados en breve. En estos combates, y en los anteriores de que se tiene noticia, las tropas se han portado con gran valor.

El general Jaramillo avanzó el día 15 hacia los montes de Sungay, donde encontró alguna resistencia.

Tomó á la bayoneta el fuerte de Franquero, cerca de Bayuyungán.

Los rebeldes huyeron rápidamente.

—El coronel Barraquer, al frente de soldados indígenas y del batallón de cazadores núm. 3, ha salido á limpiar de enemigos la orilla derecha del río Zapote.

El general Polavieja, escoltado por 50 soldados indígenas de caballería, salió á reconocer las posiciones del enemigo.

Desde Manila se oían los disparos de cañón y de fusilería, pudiendo decirse que la vida comercial de dicha población se hallaba interrumpida. Todo el mundo estaba en las calles y en los círculos y centros de reunión esperando saber la información exacta de los acontecimientos.

En varios templos, los religiosos celebraron funciones impetrando del Altísimo la protección para las armas españolas.

Como se temía que los insurrectos tratasen de provocar en Manila conflictos mientras el general Polavieja dirigía las operaciones contra Cavite, se ha redoblado la vigilancia, tomándose todo género de precauciones.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Simeón y Eliad.

La misa y Oficio divino son de San Raimundo de Penaford con rito doble, color blanco.

### CULTOS PARA HOY

«Colegial.—A las nueve la Conventual solemne y por la tarde habrá rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

«San. María.—A las ocho misa mayor.

«Agustinas.—Principian las Cuarenta Horas en honor de Jesús Sacramentado, en desagravio de las ofensas que Su Divina Majestad recibe de los pecadores, durante el Carnaval.

A las ocho se pondrá de manifiesto el Santísimo, cantándose á continuación la misa solemne permaneciendo la exposición todo el día hasta las cuatro en que seguirán los cultos en los que predicará D. Luis Maestre, presbítero coadjutor de San Nicolás con bendición cantándose después por las religiosas, el Trisagio á la Beatísima Trinidad, Letanía y Crédidi.

«C. puchinas.—A las siete misa de Renovación y por la tarde habrá Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifiesto.

En las demás iglesias los de costumbre.

ción, ni engeridose en nada de política, como lo pueden atestiguar los pueblos á los cuales predicaron. En la segunda noticia se nos aseguró que se había dado orden á la Comunidad de San Francisco de desocupar el convento en el plazo de dos meses. Tercera. La orden tan injusta dada por el mismo gobernador al por tantos títulos benemérito reverendo Padre Leandro Daidy, Rector del Seminario, que no vuelva á Loja, como extranjero pernicioso, causando con esto la ruina del Seminario, y, por consiguiente gravísimo daño á la diócesis. Cuarta. En fin, la prohibición de que vuelva nuestro compañero el Padre Mariano á Loja. Después de todas estas noticias, como dijimos, á cual más dolorosas, ¿podríamos Nos volver á Loja? Ciertamente el señor gobernador, en dos cartas suyas, nos invita á que volvamos, ofreciéndonos que gozaremos de toda clase de garantías y de su especial estimación y consideraciones lo mismo que del aprecio y respeto de todos nuestros diocesanos, sin distinción de colores políticos. Mas en la postdata añade:

«Debo decirle con franqueza que no puedo consentir en la venida del Padre Mariano, por razones muy poderosas que se las expondré cuando tenga el GUSTO de verlo aquí.» No sabemos ni podemos imaginar cuáles sean esas razones tan poderosas que dice tener el gobernador para que no vuelva á Loja el Padre Mariano. pues Nos, que somos testigos de su vida, acompañándonos hace ya como veinticinco años, siempre lo hemos observado amante de cumplir con sus deberes y trabajar incansable por el bien de los prójimos, como son testigos la ciudad de Loja y los pueblos todos de la diócesis. Ahora bien, amados hijos, ¿qué garantías son las que nos ofrece el señor gobernador quitándonos á los Padres misioneros, á nuestro compañero y destruyendo de un golpe al Seminario al prohibir que vuelva el Padre Rector, y, por consiguiente, que el Seminario sea regido por los padres lazaristas? ¿Qué garantías son las que nos ofrece, repetimos, privándonos de los más valiosos medios para el ejercicio de nuestro pastoral ministerio,

NOTAS DIARIAS

Parece escrito expreso para nuestro periódico el siguiente suelto que leemos en el *Correo Catalán*, con referencia á Barcelona.

«Es altamente escandaloso el abuso que de la tolerancia de que disfrutaban haciendo los protestantes en esta capital. Anteayer repartían libritos de propaganda de su secta con gran profusión en la Ronda de San Antonio. Otros días les hemos visto en otras calles, y actualmente no les basta esto y suben á los pisos para distribuir su mercancía. No se concibe la indiferencia con que se miran los trabajos de protestantes y masones, sobre todo cuando estamos pagando muy caras, por cierto, las consecuencias de esa clase de propagandas.»

Ni más ni menos que en Alicante. Aquí hay dos escuelas laicas, una de ellas con cátedra de estudio *razonado del Evangelio*; seis logias masónicas, otros tantos centros espiritistas, clínica de terapéutica medianímica que preside el famosísimo doctor *Baldahet*, y hay quien ejerce el hipnotismo para curar los sañaños callos, ojos de perdiz, berrugas y demás impertinencias.

Nada falta en esta ciudad para hallarse á la altura de los centros mas anarquistas de Europa. Y luego dicen que no progresamos.

—Leemos: «Se ha dicho que el doctor Esquerdo, en vista de las manifestaciones de hostilidad á los jefes, hechas en el *meeting* del Circo de Colón, se retira de la política.»

Se habrá convenido de que es mas fácil gobernar á sus locos que á sus correligionarios.

En lo cual acaso no ande descaminado.

—Tomamos de un periódico:

«Parece que el Sr. Cánovas abraza la esperanza de que el general Weyler hará en breve algo importante, pues habiendo sabido que Máximo Gómez se ha atrincherado en Monte Oscuro, va hácia dicho punto con las tropas que le acompañan.»

Pues esto solo nos faltaba.

Si peleando desde hace dos años en montes claros, todavía estamos á oscuras de lo que en Cuba sucede, ¿qué pasará luchando en Monte Oscuro?

Ya podemos prepararnos á recibir noticias negras.

EL DIA EN ALICANTE

Los labradores de esta provincia, especialmente los de la huerta de esta ciudad, están contentos; la última lluvia ha beneficiado los campos, y si bien en algunas partes, la sementera se halla completamente perdida, el arbolado recibirá savia y vigor, y en algunas comarcas hay esperanzas de recolectar media cosecha de cereales.

En la huerta, el precio del agua del riego que tendía á elevarse hasta las nubes, parece que se ha estacionado con tendencia á la baja; se espera que se abrirá el mercado de San Juan á cinco duros la hora de agua.

—Durante el mes de Enero último, se han exportado por esta Aduana al extranjero, 9.597.867 litros de vino, equivalentes á 17.774 pipas, lo cual da una diferencia de menos, comparado con igual mes del año anterior, de 12.616 pipas.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden, que el solo hecho de mediar apuestas entre los concurrentes á los billares implica obligación del pago del 3 por 100 sobre las ganancias, que serán exigibles de los dueños ó encargados de tales recreos ó espectáculos.

—El día 20 del actual, á las cuatro de la tarde, se reunirá por segunda convocatoria, la Junta Municipal, con el objeto de nombrar la Comisión que ha de dictaminar las cuentas municipales del año 1895 á 1896.

—El general Sr. Márquez, ha sido nombrado por unanimidad socio honorario del Club Ciclista Alicanteño.

—Ayer llegó á este puerto, consignado á la casa Carey y compañía, el vapor «Saturnia» que conduce 200 tone-

ladas de tubería para la empresa de conducción de aguas de Sax.

Los trabajos de apertura de zanja y colocación de tubería adelantan de un modo notable.

—Han hecho declaraciones silvestras, ingresando, por tanto, en la agrupación que acandilla el Sr. Silvela, los Sres. D. Antonio Esquembre Alfonso, D. Francisco Arques Pérez, D. Antonio Morata Alcaraz, D. Francisco Masía Orts y D. Miguel Regio de Mora.

—En breve se publicará el edicto de convocatoria á oposiciones para las plazas de médicos segundos militares.

Las solicitudes deberán presentarse en el ministerio de la Guerra.

Las oposiciones se celebrarán el día 12 del próximo Abril á las nueve de la mañana, en el Hospital militar de Madrid.

—Ha sido nombrado perito reparador de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de la villa de Almoradí, D. Pedro Martínez Grau.

—Importante Real Orden Circular.

—Excmo. Sr.: El art. 149 de la vigente ley de Reclutamiento determina que las excepciones ocurridas con posterioridad al ingreso en Caja, en todo el tiempo que dure la obligación de servir en filas, podrán alegarlas los interesados, previa la justificación necesaria para que resuelva la Comisión mixta de reclutamiento. Las circunstancias anormales por que atraviesa la Nación, dificultan la resolución de los expedientes que debían tramitarse en los distritos de Ultramar, tanto por el tiempo que habrá de invertirse en la petición de los datos necesarios para la resolución de las excepciones, como para cursarlos á la decisión de las Comisiones mixtas, devolviendo de los expedientes y curso de éstos á la Autoridad correspondiente, resultando con tan largo procedimiento ilusorio el beneficio que la ley concede á los que tienen perfecto derecho á él.

Y en tal virtud, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Las excepciones á que se refiere el art. 149 de la ley de Reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento respectiva, uniendo á la instancia los documentos que se expresan en el capítulo 5.º del reglamento de 21 de Octubre de 1896.

2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento remitirán copias de sus acuerdos al Capitán general del distrito para que esta autoridad disponga la alteración correspondiente en los términos y plazos que señala el artículo 150 de la citada ley.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1897.—Marcelo de Azeárraga.—Señor....

DE TODAS PARTES

El Cardenal Rampolla ha felicitado al escritor católico S. T. Belloc, por la publicación de su preciosa obra titulada *Santa Inés y su siglo*.

—Dice «La Información» de Salamanca:

«El excelentísimo señor Obispo trata de edificar en Alba una gran Basílica en honor de Santa Teresa.

Para llevar á cabo tan grandioso proyecto quiere abrir una suscripción universal, que encabezarán los soberanos de todos los Estados católicos.

Nos consta que tan hermosa idea ha tenido excelente acogida; y que en breve se suplicará á la Reina de España que abra la citada suscripción.

VARIEDADES CURIOSO ANAGRAMA

Ningún cristiano ignora las palabras con que el Arcángel San Gabriel saludó á la Virgen María, pero pocos saben la

hermosa combinación que con las letras de la salutación del Celestial Parainfo puede formarse.

A un santo Obispo de Hungría se atribuye tan precioso descubrimiento.

Dice así la oración angélica:

Ave Maria gratia plena, Dominus tecum.

Con estas letras se forma el siguiente anagrama:

Deipara inventa sum, ergo immaculata.

Que significa: He sido escogida para Madre de Dios, luego soy immaculada.

El Rdo. Mr. Tomás Dixon, ministro protestante de una de las iglesias de Nueva York, ha excitado las iras de sus colegas por haber osado escribir que «el protestantismo es un fiasco en aquella gran metrópoli y que el diablo se la llevaría en menos de veinticuatro horas sino fuera por el sacerdocio católico.»

Una princesa, que había perdido la fe, tuvo un sueño que según la expresión de Bossuet fué como el primer toque de la divina misericordia que quería convertirla á la verdad. Soñó que, andando sola por un bosque, vió á un ciego en una pequeña choza; acercándose á él le preguntó si era ciego de nacimiento, ó por algún accidente; y respondió que había nacido ciego.

—Pues según eso, repuso ella, no sabes qué cosa es luz, lo hermosa y agradable que es, ni qué belleza y resplandor tiene el sol.

—¿Cómo gozaba de sus hechizos, ni puedo imaginarle alguna de él; no obstante, creo que tiene una hermosura encantadora.—En seguida, mudando el ciego de voz y de aspecto, y tomando un tono de autoridad, continuó así:

«Mi ejemplo, señora, debe enseñaros que hay excelentes y admirables cosas que se ocultan á nuestra vista; pero que no son menos preciosas y verdaderas, por mas que el hombre miserable no pueda comprenderlas ni imaginarlas.»

Venían solos en un coche de tercera dos viajeros. Uno de ellos, bajo y endeble, pertenecía á la clase media; el otro, alto y robusto como un Hércules, era obrero. El tren paró. En el andén de la estación había un sacerdote esperando:

—¿Para qué sirve eso? dijo al obrero su compañero de viaje.

El interpelado no contestó, y el tren se puso en marcha. La estación que acababan de dejar estaba á bastante distancia de la inmediata, y para ganarla había que atravesar espesos bosques y un país muy arenoso y montañoso.

Entonces el obrero dijo al otro:

—Estamos en un desierto; la estación dista mucho de aquí, y si me diera el capricho de echarme sobre usted, estrangularle y luego tirarlo por la ventanilla, ¿quién había de impedírmelo?

—¿Y qué ganaría usted cometiendo esta atrocidad? preguntó al obrero el librepensador, poco tranquilo.

—Las treinta mil pesetas que lleva usted en la maleta.

—¡Treinta mil pesetas! exclamó aterrado.

—Sí, estaba en casa del banquero que se las ha entregado á usted, y vi que las metía en la maleta aquella.

El librepensador se creyó perdido, y palideció como un muerto; pero el obrero le devolvió la tranquilidad con estas palabras.

—No debe usted temer nada de mí; duerma tranquilo; porque, para su fortuna y la mía, he sido educado en el temor de Dios desde mis tiernos años por uno de esos que, al partir el tren, me preguntaba usted con aire despreciativo que para qué servían.

Ya sabe, pues, para qué sirven los curas.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.) Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCO 11, CONSTITUCIÓN, 11

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 17 (7'15 n.)

Telegrama oficial de la Habana participa varios encuentros con los rebeldes en las provincias de la Habana y Matanzas con 61 muertos de éstos.

La cuestión de Oriente sigue agravándose. Una columna de soldados griegos al mando del Coronel Vassos ha desembarcado en Creta con orden expresa de ocupar la Canea.

Es probable que las escuadras de Alemania, Inglaterra é Italia hagan una manifestación naval en el Pireo.

Interior 65'70.

ALICANTE IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO. Plaza del Progreso 5,

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER PRINCESA, 9 REALIZA SUS GÉNEROS EN EL CORRIENTE MES DE FEBRERO

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en solanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **DE-VUELVE EL VALOR** de todo lo que se compra en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

## PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito. Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. **PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**



## IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES y puertos intermedios. **VAPORES DE LA COMPANIA**  
Cabo Roca de 2300 toneladas. Cabo San Sebastián de 2300. Cabo de la Nao de 3000. Cabo Torres de 2300. Cabo San Vicente de 2300. Cabo San Antonio de 2300. Cabo Orca de 2300. Cabo Pallas de 2300. Cabo Palos de 2300. Cabo Orca de 2300. Cabo Cesus de 2300. Cabo Prior de 1500. Cabo Silleiro de 1500. Itálica de 1500. Ibaizabal de 1100. La Orotava de 1100. Vizcaya de 1100. Triana de 1100. Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.  
Salidas de Alicante, los los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.  
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamos y los principales puertos de Italia.  
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4.-ALICANTE.  
Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.  
Con la debida separación e independencia tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.  
Escuelas de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.  
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.  
Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LÍNEA DE FILIPINAS, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.  
LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
LÍNEA DE FERNANDO POO.  
Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
SERVICIOS DE AFRICA:  
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor Joaquín del Piñazo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

### MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Otorrinos, las Enfermedades del pecho, el Embarazo y puerperio de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO

Progreso, 5.-Alicante.  
En este acreditado establecimiento, montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.  
Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros, para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.  
Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetas.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

### COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS  
CALLE DE BAILEN, 29.-ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.  
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.  
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.  
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal de figura, de paisaje y adorno.  
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.  
Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.  
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.